

ACTA N.º 37 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2021

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas y treinta y un minutos del día diecisiete de noviembre de dos mil veintiuno, se reunió la Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, del Grupo Parlamentario Popular y con asistencia de la Ilma. Sra. D.^a Paz Mercedes de la Cuesta Aguado (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte (Secretario) del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmas. Sras. D.^a Ana Obregón Abascal (en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a Emilia María Aguirre Ventosa), D.^a María de los Ángeles Matanzas Rodríguez y D.^a Mónica Quevedo Aguado (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. César Pascual Fernández (en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a María José González Revuelta), del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.^a Noelia Cobo Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos e Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece el Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, D. Miguel Javier Rodríguez Gómez, acompañado de las Ilmas. Sras. D.^a Virginia García Hurtado, Secretaria General; D.^a Celia Gómez González, Directora del Servicio Cántabro de Salud; y D.^a Pilar Palazuelos Cuesta, Directora de Gabinete.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE SANIDAD, ACOMPAÑADO DE TODOS LOS ALTOS CARGOS DE LA CONSEJERÍA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2022. [10L/1100-0003]

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, interviene el Excmo. Sr. Consejero de Sanidad quien procede a exponer el objeto de su comparecencia.

Finalizada la intervención, la Presidencia recaba el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de una posible suspensión de la sesión. No existiendo solicitudes al efecto, prosigue el debate.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

– Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Armando Antonio Blanco Torcal.

- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, D. Félix Álvarez Palleiro.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Noelia Cobo Pérez.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. César Pascual Fernández.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Ana Obregón Abascal.

Interviene finalmente el Consejero de Sanidad para contestar a los Portavoces.

Concluido el debate la Presidencia agradece al Consejero y Altos Cargos su presencia.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,